ACTA No. 4145.020.14.82.196	FECHA:	07/oct/2024
	HORA INICIAL:	08:45 am
	HORA FINAL:	11:30 am
OBJETIVO: Realizar reunión de subgrupo de salud mental y convivencia – servicios amigables para alistamiento de nuevos contratistas.	LUGAR: Cafetería de la Secretaría de salud	

ASISTENTES: Yadira Guevara – Enfermera, Carolina Restrepo – Contratista, Marlly Parra - Contratista “Ver listado de Asistencia”.

AUSENTES: Marcela Henao – Contratista, Angelica Rengifo - Contratista

INVITADO: Ana María Tonuzco – Psicóloga, Carlos Ampudia, auxiliar de enfermería, María Camila Betancourt, Psicóloga, Vanessa Viveros – Psicóloga, Claudia Janeth García – Psicóloga, Eliana Andrea Angulo - Psicóloga

ORDEN DEL DÍA:

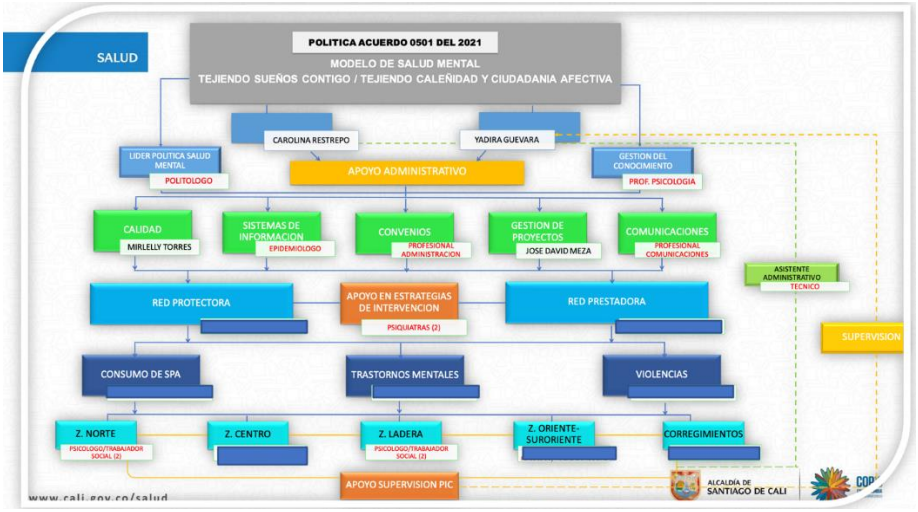
1. Saludo
2. Desarrollo de la Actividad
3. Varios o cierre

DESARROLLO:

1. Saludo
 La contratista Carolina Restrepo del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, dio la bienvenida a los contratistas y solicitó que cada uno se presentara para conocer a todas las personas del subgrupo.

2. Desarrollo de la Actividad
 La contratista Carolina Restrepo del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, inicio la reunión siendo las 09:00 am, describiendo como está conformada la estructura del subgrupo:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



También menciono que hay 2 contratistas referentes técnicos para cada uno de los ejes quienes van apoyan la línea técnica en los temas de SPA German Restrepo, Trastornos Marlly Parra y por el eje de Violencia, pendiente por contratación la psicóloga Ana María Tonuzco, también informó que, para cada una de las zonas norte, centro, ladera, corregimientos, oriente, suroriente del Distrito de Santiago de Cali, se tendrá una contratista como referente.

Expuso los instrumentos para la planeación, donde mencionó los objetivos de desarrollo sostenible, plan decenal de salud pública, política de la salud mental la cual se adoptó a nivel de territorio, el plan de desarrollo del Distrito de Santiago de Cali y el plan territorial de salud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Socializó los ejes estratégicos de la Política distrital de Salud Mental de Santiago de Cali:

EJE 1. PROMOCIÓN:
Ciudadanía que promueve la salud mental y la convivencia social

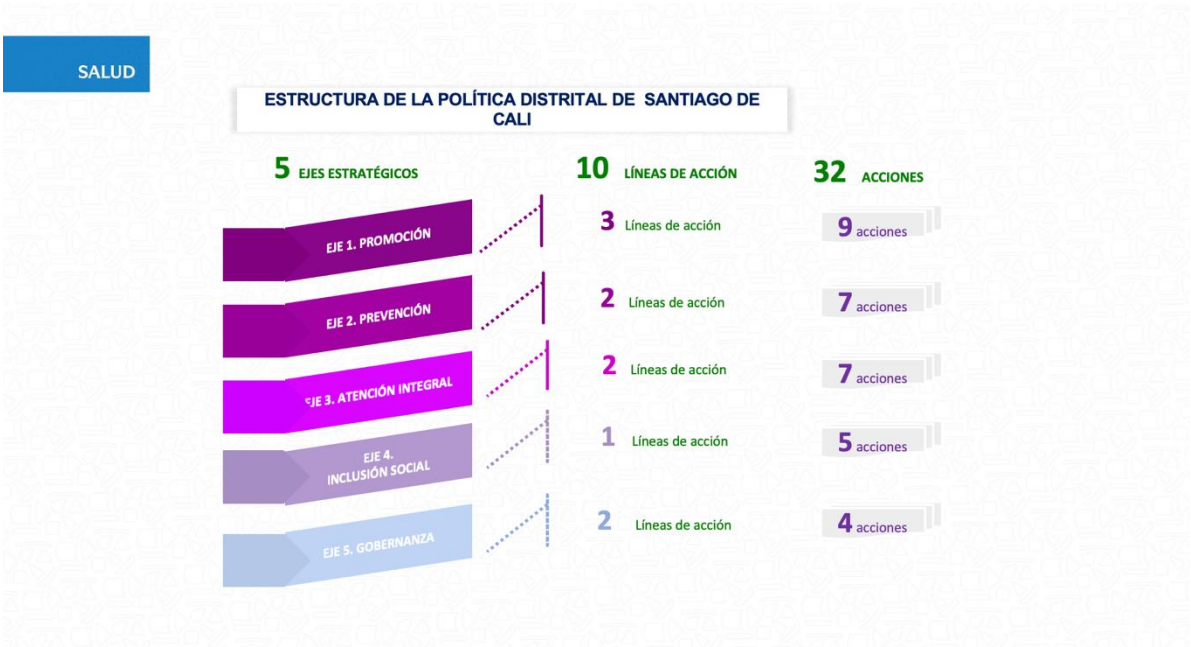
EJE 2. PREVENCIÓN:
Fortalecimiento de las relaciones y vínculos sociales para la prevención de las afectaciones en salud mental

EJE 3. ATENCIÓN INTEGRAL:
Instituciones garantes de la atención integral e integrada en salud mental y consumo de SPA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

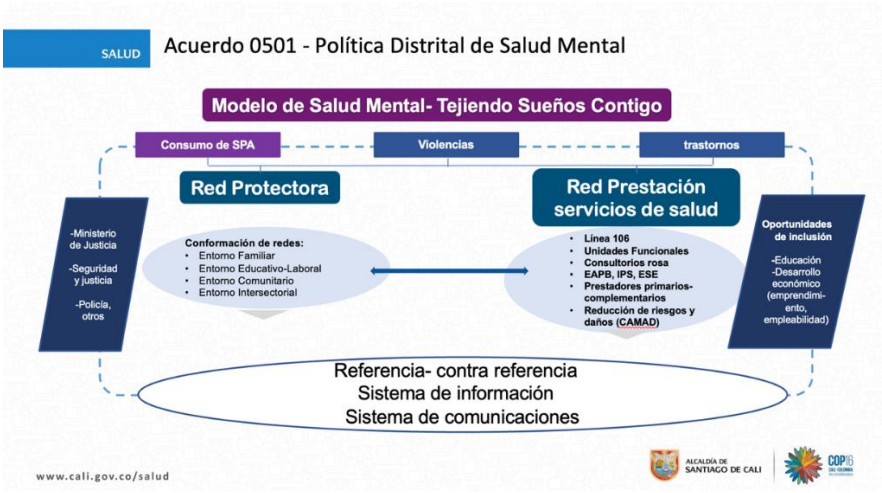
EJE 4. INCLUSIÓN SOCIAL:
Reintegración e inclusión social de personas con afectaciones en salud mental

EJE 5. GOBERNANZA:
Gobernanza, Dirección y Rectoría en Salud Mental



Posteriormente, socializó la Política Distrital de Salud Mental adoptada por acuerdo 0501 de 2021 donde se trabaja por entornos: laboral, familiar, institucional, educativo y comunitario.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Mencionó algunas de las funciones que realizan los contratistas desde el subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud se realizan asistencias técnicas a la red prestadora que son todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS: EAPB, ESE, IPS sobre los ejes: violencia, trastornos y SPA.

Atención a casos de suicidio en el entorno escolar con la estrategia Pasaje a la palabra – del suicidio se puede hablar, se debe tener presente la cartilla y los pasos que se deben seguir, así como las intervenciones en el entorno escolar, familiar y comunitario.

Acompañamiento y participación en espacios intersectoriales, cada contratista tiene la función de apoyar estos espacios según corresponda, tales como: COMCE, comité consultivo de prevención de violencia en NNA, mecanismo articulador, comité de SPA, mesa de consultorio rosa, entre otros.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Apoyo y acompañamiento en eventos de ciudad durante todo el año, próximos eventos COP16 y en el mes de diciembre Feria de Cali.

Continuó la enfermera Yadira Guevara supervisora del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, quien mencionó que desde el despacho requieren apoyo para la COP16 a las tres trabajadoras sociales del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud. También mencionó que el día 08/oct/2024 habrá asistencia técnica de calidad.

Continuó la contratista Mirlelly Torres del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, referente de calidad expuso que va a realizar capacitación para dar directrices de como se hace un acta, informe y todo lo relacionado con gestión documental. Además, les socializó a todos los nuevos contratistas que todo lo que se hace pasa por la revisión de ella, explico que en el complemento de contrato se describen las actividades de cada contratista, y que este va a corresponder a las obligaciones contractuales por las que deben responder en el informe de actividades y con esas es que revisa el drive, donde contrasta se informe de actividades con evidencias.

Para la revisión de calidad todo debe ser enviado en Word y cundo se da el visto bueno se ingresa al drive en PDF, las actas se entregan en físico al contratista que por dirección de la Enfermera Yadira Guevara asigne y las solicitudes de PQRS para dar respuesta con la contratista técnica administrativa Yesika Mera.

3. Cierre

Siendo las 11:30 am, se dio por terminada la reunión con la participación de 15 mujeres, 6 hombres, para un total de 21 personas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta	Ana María Tonuzco	10/oct/2024
Incluir a las personas nuevas del equipo al grupo de WhatsApp	Yesika Mera	07/oct/2024
Enviar el acuerdo 0501 de 2021	Ana María Tonuzco	07/oct/2024
Iniciar proceso curso de inducción y reinducción de la subsecretaría	Contratistas nuevos	31/oct/2024
Iniciar cursos de salud mental de la OPS	Contratistas nuevos	31/oct/2024

Firmas (responsables)



CAROLINA RESTREPO
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría de Salud



YADIRA GUEVARA
Enfermera - Supervisora
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (2) folios

Elaboró: Ana María Tonuzco - Psicóloga
Revisó: Mirlelly Torres - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.82.196

FECHA: 07/OCT/2024
HORA INICIAL: 08:45 am
HORA FINAL: 11:30 am
LUGAR: Secretaría de Salud Cafetería

OBJETIVO: Realizar Reunión de subgrupo de salud mental y convivencia - servicios amigables para alistamiento de nuevos contratistas

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Ana María Tobón A.	Salud Mental	3122668231	anamtobon@gmail.com	
2	Marily Reina Jaramillo	SDS - Salud Mental	3233065194	marilyreina@hotmail.com	
3	Marcela Valencia Z.	SDS SM	3156244492	vzmj1047@gmail.com	
4	Germán Castro A.	SDS - SM	3174935879	germancastroascilo@hotmail.com	
5	Mirlly Toro	Salud Mental	3155751146	mitoalto@hotmail.com	
6	Yadira A. Guevara	SDS. S. Mental	3017909767	yadira.guevara@cali.gov.co	
7	Yessica Mera Boada	SDS S. Mental	3169952328	yesika.mera@cali.gov.co	
8	Vanessa Viveros Betancourt	Salud Mental	3183776978	vanessaviveros19@gmail.com	
9	Ma. Camila Betancourt R.	Salud Mental	3163291215	maria.camila.betancourt@corounivalle.edu.co	
10	Claudia Yaneth García	Salud Mental	3104620935	yanethgarcia430@hotmail.com	
11	Eliana Angulo Siniterra	Salud Mental	3502475220	easinisterra@Gmail.com	
12	Carlos Eduardo Ampudia	Salud Mental	3147741423	campudia026@Hotmail.com	
13	Jefferson Gomez D.	SDS - SM	3108465155	jgomezalvear@Gmail.com	
14	Michell Tulcada Bar...	SDS - SSAAJ	3127302278	dich25622@gmail.com	
15	Luisa Fernanda Cortés	SDS - SM	3188500278	luisacortes0408@gmail.com	
16	Doris Adriana Viáfara H.	SDS - SM	3226791052	dorisviafara2@gmail.com	
17	José David Meza Mideros	SDS - SM	3146053332	josedavidmezamideros@gmail.com	
18	Elcias Varela	SDS - SM	3174744139	elcias.varela@gmail.com	

Propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.82.196

FECHA: 07/06/2024
HORA INICIAL: 08:45 am
HORA FINAL: 11:30 am
LUGAR: Secretaría de Salud - Cafetería

OBJETIVO: Realizar reunión de subgrupo de salud mental y convivencia - servicios amigables. Para alistamiento de nuevos contratistas

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
19	María Isabel Mondragón	SDS - S Mental	3152209118	mariaisabelmondragon@gmail.com	
20	Lorenzo Rivas Staiger	SDS S Mental	3177691516	lorenzo.rivas@hotmail.com	
21	Jennifer Dorronson Torres	SSP - S. Mental	3154642538	Jennifer.dorronsoro@cali.gov.co	

Propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner